



## Comunicado



### DIRECCIONES TERRITORIALES Sala virtual para atender dudas sobre RUNTPRO Comunicado 247 - 18 de junio de 2025

Teniendo en cuenta la implementación de la nueva plataforma de trámites RUNTPRO, y para facilitar el proceso de interacción de las Direcciones Territoriales con el sistema, hemos abierto un espacio de asesoría a través de una sala virtual con el fin de guiarlos y aclarar dudas que se hayan presentado en el proceso de realización de trámites a través de RUNTPRO.

**Sala disponible el 19 de junio de 2025**

**Horario:** 09:00 a.m. a 10:00 a.m.

**[De clic aquí para recibir la asesoría o soporte](#)**

*Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.*

#### **Recomendaciones para asistir a la socialización:**

- Unirse a la reunión con el micrófono silenciado y no activar la cámara.
- No reenviar el enlace de esta reunión ya que es exclusiva.

Agradecemos su participación activa. Esta socialización está dirigida únicamente para las Direcciones Territoriales.

#### **¡Avancemos juntos!**

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:*

*Línea nacional: 01 8000 93 00 60*

*Línea en Bogotá: 6014232221*

**Concesión RUNT 2.0 S.A.S.**  
Av. Calle 26 #59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)  
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.  
Centro de contacto: 018000930060  
[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)



Concesión RUNT 2.0 S.A.S

Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)